

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCIA (SEVILLA)****D. JUAN JOSÉ CARNERERO AGUILAR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCÍA (SEVILLA).-****HAGO SABER:**

Que la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2025, dictaminó favorablemente la Cuenta General de esta Corporación del ejercicio 2024.

El expediente de la Cuenta General, estará disponible para su consulta en la página web del Ayuntamiento de La Roda de Andalucía <http://www.larodadeandalucia.es>, así como en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que pueda ser examinado por quienes se estimen interesados que podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 212 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo nº 2/2.004 de 5 de Marzo).

La Roda de Andalucía, 25 de septiembre de 2025.

EL ALCALDE. Fdo. Juan José Carnerero Aguilar.

C/ Real Nº25 TLFNO. 954016002/06 – FAX 954016075 – 41590 LA RODA DE ANDALUCIA (SEVILLA)
roda@dipusevilla.es – www.larodadeandalucia.es
C.I.F. P4108200-1 Nº REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01410824

Código Seguro De Verificación	ZySdsk9dJwymZspozYAj8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan José Carnerero Aguilar	Firmado	25/09/2025 12:48:33
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZySdsk9dJwymZspozYAj8w==		

